

Beatriz Elena Cárdenas Casas es abogada, con un MBA y Especialista en Administración de Empresas de la Universidad Sergio Arboleda. Actualmente, se desempeña como Experta Comisionada de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia (CRC). Cuenta con una amplia experiencia en el sector de Servicios Públicos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y a partir de su liderazgo, ha generado múltiples procesos de regulación y mejoramiento de las comunicaciones en el país. Durante sus varios años de ejercicio profesional, se ha destacado por su gran capacidad intelectual y por el desarrollo de equipos de trabajo comprometidos y de alto valor humano.

Vale la pena señalar que hizo parte activa del equipo de trabajo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desde el 2012 al 2015, como Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Secretaria General, durante aproximadamente cuatro años, allí realizó una gran labor apoyando, asesorando y liderando proyectos que permitieron llevar a Colombia a posiciones de amplio liderazgo en la región y en el mundo.

De la misma manera se desempeñó como Jefe de la Oficina Jurídica, Subdirectora Administrativa y Financiera, y Jefe de Control Interno de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), destacándose en temas como: orientación, promoción y coordinación de las políticas y acciones para la prestación eficiente, bajo adecuados estándares de calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo a nivel nacional, en concordancia con los Planes de Ordenamiento Territorial, los Planes de Desarrollo y de Gestión Ambiental, entre otros; así mismo el acompañamiento y asesoría en la política de subsidios y contribuciones en la prestación de dichos servicios.

Igualmente como Asesora Jurídica y Jefe de la Oficina Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito Capital (UAESP), contribuyó en la ejecución eficaz y oportuna de los Contratos de Concesión del Servicio Público de Aseo mediante la modalidad de Áreas de Servicio Exclusivo y la Concesión de Residuos Hospitalario, el manejo del Alumbrado Público de Bogotá, los servicios funerarios en equipamientos del Distrito y las plazas de mercado.

Así mismo, perteneció al equipo de trabajo como Asesora Jurídica en Servicios Públicos Domiciliarios de la firma consultora CapitalWeb Ltda; también fue Notaria (E) y asesora en tema como la titulación de predios, escrituración y registro.